

RESUMEN - ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: jueves 21 de agosto de 2025

Hora de inicio: 12:15 p. m.

Lugar: Virtual

Autoridades: Francisco Hernández (decano), Miguel Rodríguez (jefe de Departamento de Humanidades), María de los Ángeles Fernández (directora de estudios), Carolina Uceda (secretaria académica)

Consejeras/os: Luis Andrade, Gianfranco Casuso, Rafael Vega-Centeno, Jesús Cosamalón, Pablo Quintanilla, Carlos Gálvez, Martha Bell, María de los Ángeles Fernández

Directores de Carrera: Francesca Fernandini, Edilberto Casado, Eduardo Villanueva, Ricardo Bohl, Miguel Costa, Jaime Peña, María Gracia Ríos, Gabriel García, Haydeé Alor, Gabriel García, Haydeé Alor

Representantes estudiantiles: Gabriela Ponce, Rafael Ortiz, Micaela Mosqueira, María Alejandra Vassi

Ausentes: Haydeé Alor

Agenda

1. Aprobación de acta de la sesión del 19 de junio de 2025
2. Presentación del área de Bienestar y Tutoría de la Facultad
3. Informes
 - a. Acreditación de la carrera de Geografía y Medio Ambiente
 - b. Resultados de matrícula 2025-2
 - c. Fondo de Fortalecimiento Académico 2025
 - d. Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación – FEAPE 2025
 - e. Avance del proyecto de seminario de tesis
4. Fondo de Gestión por Resultados
5. Revisión de propuestas de nuevas concentraciones

1. Aprobación de acta de la sesión del 19 de junio de 2025

Se revisó el proyecto de acta de la sesión del 19 de junio de 2025 y, al no presentarse observaciones, se acordó su aprobación.

2. Presentación del área de Bienestar y Tutoría de la Facultad

El decano presentó a María del Pilar Gonzales, coordinadora de Bienestar y Tutoría, quien informó sobre los avances del área y el plan de trabajo para el ciclo 2025-2. La Coordinación tiene como

funciones la atención y el seguimiento individual de estudiantes, la gestión del programa de tutoría y el desarrollo de acciones preventivas en salud mental y convivencia, en articulación con la DAES, PAIE, el Servicio de Salud y otras oficinas universitarias.

Desde el 9 de junio de 2025, de los 247 estudiantes matriculados, 58 se encontraban en seguimiento. Se atendió a 33 estudiantes —28 convocados y 5 por iniciativa propia— mediante 46 atenciones. Asimismo, se informó sobre los canales de acceso al servicio, los criterios de priorización y derivación de casos, y el protocolo para atender urgencias y emergencias dentro del campus.

El plan de trabajo para el ciclo 2025-2 comprende tres ejes: la continuidad del acompañamiento individual; la elaboración de un diagnóstico participativo sobre las necesidades de bienestar estudiantil, cuyo informe se presentará a finales de septiembre; y la implementación de un programa piloto de tutoría, que cuenta con 18 docentes tutores, un máximo de 2 estudiantes por tutor y 3 reuniones durante el ciclo. También se anunció la realización de talleres de primeros auxilios psicológicos y acciones de promoción del bienestar.

Durante el diálogo, se recomendó fortalecer los canales de contacto, la señalética y la difusión de los protocolos de atención. Asimismo, se acordó realizar en septiembre el taller de Primeros Auxilios Psicológicos para docentes; implementar en octubre una inducción breve para estudiantes sobre urgencias y canales de ayuda; distribuir un paquete informativo con rutas, contactos y códigos QR; y establecer un monitoreo trimestral por carrera. La Coordinación presentará un informe de avance al Consejo en noviembre.

El Consejo tomó conocimiento.

3. Informes

a. Acreditación de la carrera de Geografía y Medio Ambiente

El decano informó que la carrera de Geografía y Medio Ambiente obtuvo la acreditación de IAC-CINDA por cinco años. El Consejo felicitó al cuerpo docente y reconoció especialmente el trabajo de Martha Bell y Ricardo Bohl, quienes lideraron el proceso.

Se destacó que la acreditación implica mantener una ruta de mejora continua y mecanismos de seguimiento durante su vigencia. Con este reconocimiento, la Facultad cuenta con dos carreras acreditadas: Filosofía y Geografía y Medio Ambiente. Asimismo, se evaluará la instalación de un banner en Estudios Generales para difundir ambas acreditaciones.

El Consejo tomó conocimiento.

b. Resultados de la matrícula 2025-2

La secretaria académica presentó los resultados de matrícula del ciclo 2025-2. La cantidad de estudiantes matriculados en la Facultad disminuyó de 253 en 2024-2 a 231 en 2025-2, mientras

que los estudiantes provenientes de otras unidades aumentaron de 144 a 166 y los de movilidad internacional, de 39 a 44. Asimismo, los ingresos desde Estudios Generales Letras se redujeron de 16 a 12, sin nuevos ingresos para Arqueología.

Se informó, además, el ingreso de 2 estudiantes por traslado externo, 7 reincorporaciones y un incremento de los egresados, de 8 en 2024-1 a 26 en 2025-1. La oferta académica se mantuvo casi íntegramente, aunque dos cursos no alcanzaron el mínimo requerido. Algunas secciones obligatorias con uno o dos estudiantes continuaron dictándose para permitir la culminación de los planes de estudios. El promedio de estudiantes por curso disminuyó de 12.12 a 10.76.

Durante el diálogo, se propuso continuar atrayendo estudiantes de otras unidades mediante campañas segmentadas y cursos dirigidos a públicos mixtos; reemplazar las actividades generales en Estudios Generales Letras por acciones vocacionales focalizadas; e incorporar docentes, estudiantes y egresados como embajadores de las carreras. También se recomendó difundir las salidas profesionales mediante testimonios y modelos de éxito, desarrollar actividades académicas abiertas y fortalecer la comunicación dirigida a estudiantes y familias.

Finalmente, se destacó la necesidad de establecer objetivos e indicadores que permitan evaluar el alcance, los costos y la conversión efectiva de cada estrategia de difusión y captación.

El Consejo tomó conocimiento.

c. Fondo de Fortalecimiento Académico 2025

La directora de Estudios informó sobre el Fondo de Fortalecimiento Académico 2025, destinado a financiar visitas de profesores extranjeros para estancias académicas breves o prolongadas. En la primera convocatoria, las seis postulaciones presentadas por la Facultad fueron seleccionadas, aunque en tres casos se redujo el presupuesto para atenciones oficiales.

Las propuestas aprobadas corresponden a Literatura, para invitar a Natalia Cisterna, Laura Bass e Ignacio Arellano Ayuso; Historia, para Rafael Sagredo y Nancy Van Deusen; y Filosofía, para Claudia D'Amico.

Asimismo, anunció la apertura de la segunda convocatoria y recordó que las propuestas deberán contar con el respaldo de la dirección de carrera y ser presentadas institucionalmente por la Facultad. El cierre interno se realizará a finales de septiembre.

El Consejo tomó conocimiento.

d. Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación – FEAPE 2025

La directora de Estudios informó que el FEAPE 2025 se desarrolló en dos modalidades: proyectos de tesis y participación en eventos académicos nacionales o internacionales. En la primera se seleccionaron 10 proyectos de distintas carreras, mientras que en la segunda se agotaron los recursos disponibles, beneficiando a estudiantes de Arqueología, Literatura, Lingüística e Historia, entre otras especialidades.

Se destacó que la modalidad de participación en eventos busca fortalecer las trayectorias académicas mediante la presentación de avances, la creación de redes y una mayor visibilidad. Asimismo, se señaló la necesidad de promover la convocatoria en las carreras que no presentaron postulaciones y articular el fondo con el seguimiento de las tesis para favorecer su culminación y mejorar la tasa de titulación.

El Consejo tomó conocimiento.

e. Avance del proyecto de seminario de tesis

La directora de Estudios informó sobre el avance del proyecto de revisión de los Seminarios de Tesis de la Facultad, desarrollado con apoyo del VRAC mediante el Fondo para la Implementación del Modelo Educativo. Patricio Alvarado y Fernando Contreras realizaron la sistematización de los seminarios y organizaron grupos focales con directores de carrera y docentes de Seminario de Tesis 1.

Entre los hallazgos preliminares se identificó la conveniencia de incorporar formalmente al asesor desde Seminario de Tesis 1, definir productos concretos, adecuar el alcance de la tesis de licenciatura a las expectativas de cada carrera y fortalecer la articulación entre los seminarios y los cursos metodológicos.

El proyecto continuará con el recojo de información de estudiantes y egresados. A partir de estos resultados, se elaborará un informe y una propuesta que combine estándares mínimos compartidos con rutas flexibles según cada disciplina, a fin de reducir los tiempos de elaboración e incrementar la cantidad de sustentaciones.

El Consejo tomó conocimiento.

4. Fondo de Gestión por Resultados

El decano presentó tres proyectos que serán financiados con los recursos restantes del Fondo de Gestión por Resultados 2025. El proyecto de internacionalización, con un presupuesto de S/ 60,000, dará continuidad a los resultados de la misión realizada en Chile y contempla una nueva visita a otro país latinoamericano para establecer colaboraciones académicas.

El programa de embajadores para el reclutamiento de postulantes, con un presupuesto de S/ 12,309, comenzará con docentes jóvenes y posteriormente incorporará a estudiantes y egresados. Sus actividades se dirigirán principalmente a los COAR y a colegios con Bachillerato Internacional. La revista estudiantil de la Facultad recibirá S/ 36,000. Su comité editorial estará integrado por estudiantes con acompañamiento docente y contará con capacitaciones para fortalecer sus competencias editoriales y garantizar la calidad de la publicación.

ACUERDO: El Consejo de Facultad aprobó las tres asignaciones presupuestales con cargo al Fondo de Gestión por Resultados 2025: Internacionalización de la Facultad, Embajadores para el reclutamiento de postulantes y Revista de estudiantes de la Facultad.

5. Revisión de propuestas de nuevas concentraciones

El director de la Carrera de Filosofía, Eduardo Villanueva, presentó una propuesta piloto de tres concentraciones orientadas a atraer estudiantes de otras unidades y ofrecer trayectorias interdisciplinarias sustentadas en cursos de dictado regular.

La concentración en Estudios Asiáticos reúne cursos de Filosofía, Historia y Literatura, en coordinación con el Centro de Estudios Orientales. Lenguaje y Cognición articula principalmente asignaturas de Lingüística, Filosofía y Literatura, con la posibilidad de incorporar posteriormente contenidos sobre ética e inteligencia artificial. Estudios Amazónicos y Andinos integra cursos de Historia, Literatura y Geografía y Medio Ambiente en torno a perspectivas territoriales y culturales.

Durante el diálogo, se destacó el carácter interdisciplinario de la propuesta y se señaló la necesidad de actualizar las listas de cursos conforme entren en vigencia los nuevos planes de estudios, especialmente el de Lingüística. Al tratarse de una experiencia piloto, las concentraciones podrán ajustarse de acuerdo con la oferta académica y los resultados obtenidos.

ACUERDO: El Consejo de Facultad aprobó la creación de las concentraciones en Estudios Asiáticos, Lenguaje y Cognición, y Estudios Amazónicos y Andinos.

Siendo las 2:20 p. m. y agotada la agenda, el decano levantó la sesión.

Elaborado por: María Elena Arce

Aprobado por: Carolina Uceda